



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de agosto de 1991.

Visto el expediente N° 1093/91 y de acuerdo a lo dispuesto en la resolución de la Secretaría de Superintendencia Administrativa N° 641/91 y en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

1°) Disponer, a partir del 9 agosto de 1991, el cambio de situación de revista de 1 agente como auxiliar principal de 7a. (personal de servicio) cuya contratación fuera dispuesta por resolución n° 623/91, para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Paraná.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar la modificación pertinente en la respectiva dotación de personal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (R)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

MARIANO CAVASNA MARTINEZ  
VICEPRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RODOLFO C. BARRA  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION